

SELLO POSTAL
"200 AÑOS DEL MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ"

Tiraje	5,000 Sellos postales
Valor Facial	S/4.00
Formato	Sello Postal
Dimensiones	30mm x 40mm
Dentado	13 1/2
Color	Policromía
Impresiones	Offset
Impreso en	Thomas Greg & Sons del Perú S.A.
Diseñado por	Marco Antonio Quispe Yalli

Otras especies filatélicas
Sobre de Primer Día de Emisión: s/ 5.00

Matasellos de Primer
Día de Emisión:



Serpost
El Correo del Perú

Colección Filatélica

2020 - 2021

Serpost
El Correo del Perú



200
Bicentenario
1821-2021
del Ministerio de
Relaciones Exteriores
del Perú

Filatelia 

200

Bicentenario

1821-2021

del Ministerio de
Relaciones Exteriores
del Perú

Torre Tagle ha sido la casa de muchas generaciones de funcionarios diplomáticos que han destacado por sus contribuciones a favor de la proyección de los intereses del Perú en el exterior, lo que se traduce en oportunidades de desarrollo y crecimiento económico, social y cultural a lo largo de los 200 años de historia republicana. Es en la fundación de la Cancillería -como el primer Ministerio del aparato estatal- donde podemos encontrar las raíces que la vinculan claramente a los intereses más importantes de la recién formada república.

Para ello, es necesario recordar la etapa de los primeros pasos hacia la consolidación de Perú. En esta podemos reconocer al Presidente Ramón Castilla y su Canciller José Gregorio Paz Soldán como los primeros gestores de la estructura y organización del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la puesta en marcha de diversas medidas que redundaron en su fortalecimiento y en beneficio de la conformación de un servicio exterior articulado. En ese periodo, la política exterior peruana llegó a ser cada vez más amplia y coherente, asumiendo un liderazgo continental en ciertos temas, lo que sentó las bases del prestigio de Torre Tagle.

El siglo XIX nos permite además recapitular hechos importantes para la consolidación del servicio exterior como la promulgación de la primera ley del servicio diplomático del Perú (1846), la reafirmación de la carrera diplomática como una función pública (1861) y las primeras reglamentaciones de la función consular.

Ya en el siglo XX podemos hablar de una consolidación del servicio exterior peruano: entre 1920 y 1930 se abrieron importantes legaciones diplomáticas y otras fueron elevadas a la categoría de embajadas. Otro hito institucional correspondiente a esta época es sin duda la creación de la Academia Diplomática del Perú en 1955, que permite al país contar con cuadros formados especialmente para las exigencias académicas, prácticas y hasta psicológicas propias de la carrera y el servicio exterior. La apertura de nuestra casa de estudios contó la dirección del ilustre internacionalista y embajador Alberto Ulloa Sotomayor.

El diseño y consolidación de nuestra política exterior ha pasado también por un recorrido bastante detallado y acucioso por momentos clave del proceso histórico como la necesidad de reconocimiento que marca los primeros años de nuestra política exterior, seguida por la ampliación o extensión de nuestros vínculos internacionales. En paralelo a nuestra vocación integracionista regional, otra importante línea de nuestra política exterior ha sido la de su apuesta por el multilateralismo, a través de la creación y fortalecimiento de organizaciones internacionales. Evidencia de ello fue la presencia del Perú desde el inicio de la creación de las dos organizaciones universales más importantes de la historia contemporánea como son la Sociedad de Naciones y la Organización de Naciones Unidas.

Otros hechos trascendentales impactaron igualmente el desarrollo de la política exterior peruana en distintos momentos. Las dos guerras mundiales y posiciones frente al desarme, el derecho del mar, la presencia en la Antártida y la culminación de temas pendientes del tratado del 29 marcaron también importantes derroteros de la política exterior peruana y la experiencia que capitalizara y fortaleciera nuestro servicio exterior. Por otra parte, es destacable la vocación de nuestra política exterior por la apertura económica y comercial, caracterizada por la expansión de acuerdos económicos que procuraron el acceso a mercados y la atracción de inversiones, la firma de acuerdos de libre de comercio de última generación y alianzas estrategias complejas a favor de las inversiones y el comercio.

Es necesario resaltar también los esfuerzos más recientes del Ministerio por desarrollar las nuevas aristas de la diplomacia como la diplomacia económica, la diplomacia descentralizada y la diplomacia cultural. En tiempo más recientes también ha tomado un primer lugar la protección y atención de las comunidades peruanas en el exterior cuya migración en el siglo XX y XIX demandó la expansión de red de servicios consulares.

Esta consolidación institucional y esta evolución de los intereses de la nación plasmados en la formulación de una política exterior propia y distintiva permiten que hoy en día podamos de Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y un servicio diplomático que gozan de un reconocimiento internacional y que sin duda constituyen el mejor legado ad portas de celebrar su Bicentenario. Un Bicentenario institucional que va de la mano del Bicentenario de la República que nos muestra una Cancillería con vocación de servicio al ciudadano, de respaldo a los intereses económicos y comerciales del país y al servicio de la descentralización y cultura, todo ello en un marco de claros principios democráticos que rigen su actuación internacional.